

durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las 12 horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a Concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicados.

Almería, 18 de julio de 1989.- El Delegado, José Mesas Segura.

RESOLUCION de 25 de julio de 1989, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos en esta provincia (PD. 948/89).

La Delegación Provincial de Fomento de Huelva, de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía hace saber:

Que habiendo caducado la vigencia de los Derechos Mineros que a continuación se detallan, esta Delegación Provincial, declara francos dichos terrenos y en aplicación del Art. 53 de la Ley de Minas del 21 de julio de 1973, y el Art. 10 de la Ley 54/1980 de 5 de noviembre, se convoca Concurso Público de los terrenos ocupados por los Registros Mineros denominados:

«La Cueva», n.º 14.409.

«Las Vegas», n.º 14.466.

«Villanueva-1», n.º 14.467.

Quedando incluidas aquellas cuadrículas de otras provincias, ya que al tener mayor extensión las comprendidas en Huelva, corresponde a ésta.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el Art. 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE del 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación Provincial (Calle Mora Claros, n.º 1), en las horas de Registro de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado. Los peticionarios deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Real Decreto 1462/1985, referente hallarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, que en el caso de ser sábado, se efectuará el día hábil siguiente.

Obran en este Centro a disposición de los interesados, durante las horas de oficinas, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Huelva, 25 de julio de 1989.- El Delegado, P.D. El Secretario General, Ismael Domínguez Durán.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 25 de julio de 1989, por la que se hace pública la adjudicación de la contratación directa que se cita, superior a cinco millones de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Obra: Reforma interior oficinas Consejería de Hacienda y Planificación.

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Hispano Alemana de Módulos y Mobiliarios, S.A.

Importe de adjudicación: Nueve millones ciento catorce mil

ochocientos veintinueve pesetas (9.114.829 ptas.).

Sevilla, 25 de julio de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 25 de julio de 1989, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa al seguimiento de las recomendaciones contempladas en los diferentes informes de auditoría, realizadas o 31 de diciembre de 1987, en los centros integrados en el Servicio Andaluz de Salud y realización de auditorías integrales o las gerencias provinciales y o los servicios centrales del SAS, para el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 1988 (PD. 954/89).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso o que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 102.365.000 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 2 de septiembre de 1989, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B de la Avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día 4 de septiembre de 1989.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 25 de julio de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, por la que se anuncia concurso público para el suministro de elementos informáticos para diversas Consejerías (PD. 953/89).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 80.000.000 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 18 de septiembre de 1989, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B de la Avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día 21 de septiembre de 1989.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.
 Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.
 Modalidades de pago: Tras la entrega de los equipos, recepción de los mismos y comprobación de su funcionamiento.
 Lugar de entrega: Sevilla capital y demás provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza.
 Plazo de entrega: 3 meses.
 Documentación a presentar con la proposición: La recogida en los epígrafes 5.1 y siguientes de los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.
 Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafes 5.1. y siguientes de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.
 Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26 de julio de 1989.

Sevilla, 27 de julio de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, por la que se anuncia concurso público para el suministro de elementos informáticos para diversas Consejerías (PD. 955/89).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 212.745.000 ptas.
 Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta del número 21-B de la avenida República Argentina, de Sevilla.
 Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
 Presentación de proposiciones: Hasta el día 18 de septiembre de 1989 en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21-B de la avenida República Argentina, de Sevilla.
 Apertura de proposiciones: Se realizará en el acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la primera planta del número 21-B de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día 21 de septiembre de 1989.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.
 Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.
 Modalidades de pago: Tras la entrega de los equipos, recepción de los mismos y comprobación de su funcionamiento.
 Lugar de entrega: Sevilla capital y demás provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza.
 Plazo de entrega: 3 meses.
 Documentación a presentar con la proposición: La recogida en los equipos 5.1. y siguientes de los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
 Forma jurídica que deberá de adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.
 Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 5.1. y siguientes de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 Importe de los anuncios: Será por cuenta de la empresa adjudicataria.
 Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26 de julio de 1989.

Sevilla, 27 de julio de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 27 de julio de 1989, por la que se anuncia concurso público para el suministro de elementos informáticos para diversas Consejerías (PD. 956/89).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 45.500.000 ptas.
 Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta del número 21-B de la avenida República Argentina, de Sevilla.
 Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.
 Presentación de proposiciones: Hasta el día 18 de septiembre de 1989 en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21-B de la avenida República Argentina, de Sevilla.
 Apertura de proposiciones: Se realizará en el acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la primera planta del número 21-B de la avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día 21 de septiembre de 1989.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.
 Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.
 Modalidades de pago: Tras la entrega de los equipos, recepción de los mismos y comprobación de su funcionamiento.
 Lugar de entrega: Sevilla capital y demás provincias de la Comunidad Autónoma Andaluza.
 Plazo de entrega: 3 meses.
 Documentación a presentar con la proposición: La recogida en los equipos 5.1. y siguientes de los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
 Forma jurídica que deberá de adoptar la agrupación de proveedores, en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.
 Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que se exigen a los empresarios: Las recogidas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, epígrafe 5.1. y siguientes de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
 Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.
 Importe de los anuncios: Será por cuenta de la empresa adjudicataria.
 Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 26 de julio de 1989.

Sevilla, 27 de julio de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de junio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Denominación: «Complementario al de reparaciones de la anastylis del patio musulmán, antigua Casa de la Contratación de Sevilla, II fase».
 Clave: SE-87/11-A.
 Sistema de adjudicación: Contratación directa.
 Empresa adjudicataria: Emilio Suárez Hermida.
 Presupuesto de adjudicación: 13.196.931 ptas.
 Coeficiente de adjudicación: 0

Sevilla, 26 de junio de 1989.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa (PD. 932/89).